

UN ESPLÉNDIDO RETRATO INÉDITO DE JOSÉ RISUEÑO: EL DEL OBISPO D. RODRIGO MARÍN Y RUBIO

A SPLENDID UNPRECEDENTED PORTRAIT OF JOSÉ RI-
SUEÑO: JOSEPH RISUEÑO: THE BISHOP D. RODRIGO
MARIN Y RUBIO

LÁZARO GILA MEDINA
Universidad de Granada, España
lgila@ugr.es

En este artículo buscamos sacar del anonimato un gran retrato del obispo D. Rodrigo Marín y Rubio (1659-1732), singular y desconocido eclesiástico de la España barroca, para incluirlo en el haber del polifacético artista granadino José Risueño (1665-1732). El lienzo fechado en 1708 y enviado por el dicho D. Rodrigo al cabildo de la catedral de Segorbe, previo a su toma de posesión del obispado, es una obra maestra en su género, estilísticamente concuerda con el buen hacer de Risueño y, finalmente, es muy similar al que, por esas mismas fechas, realizó del arzobispo granadino D. Martín de Ascargorta, por fortuna firmado, aunque no fechado.

Palabras claves: Pintura, Retrato, José Risueño, Rodrigo Marín y Rubio, Siglo XVIII.

On the walls of the Cathedral of Segorbe hangs a superb portrait of the Bishop D. Rodrigo Marín y Rubio (1659-1732) which was painted by the great andalusian artist José Risueño (1665-1732) in 1708. The author offers reasons to be able to assume that the portrait was painted by Risueño in Granada just the year before D. Rodrigo was elected Bishop of Segorbe. The attribution of the painting is based on comparison on a signed portrait of the Bishop D. Martín de Ascargorta which is located at the Archbishop's Palace at Granada.

Key words: Painting, Portrait, José Risueño, Rodrigo Marín y Rubio, XVIIIth Century

INTRODUCCIÓN

Abordamos aquí el estudio y análisis del magnífico retrato que el polifacético artista granadino José Risueño (1665-1732) realizó a monseñor D. Rodrigo Marín y Rubio (1659-1734), en 1708, aunque como paso previo nos ha parecido muy esclarecedor y oportuno incluir una breve aproximación biográfica de este gran alto eclesiástico, aún muy poco conocido. Lienzo sin firmar, pero que, sin duda, le atribuimos, pues tiene toda la impronta del versátil maestro granadino, debiendo ser, además, estrictamente coetáneo del que, por esas mismas fechas, realizara al arzobispo de Granada, D. Martín de Ascargorta (1639-1719), con el que guarda

bastantes similitudes, Éste, por fortuna firmado, conservado y comúnmente considerado como una de sus obras maestras en su género, al que hay que sumar el que ahora presentamos¹.

APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA A LA FIGURA DEL RETRATADO

A priori advertiremos que nos encontramos ante un importante eclesiástico del barroco español. De origen almeriense, tras ocupar diversos cargos en Almería y en Granada tanto en la vida académica como en la eclesiástica, por su especial servicio a la nueva monarquía borbónica, de la que fue un entusiasta partidario, fue promovido a la diócesis de Segorbe, en 1708, y en 1713 a la de Jaén —aunque su toma de posesión no se efectuó hasta el 1714—. Aquí, en Jaén, permaneció el resto de sus días, hasta su fallecimiento en 1732, siendo enterrado en el coro catedralicio, como casi todos los preladados que aquí murieron.

El origen de la familia hay que buscarlo en Tíjola, localidad almeriense situada en el valle del río Almanzora, donde sus antepasados, concretamente su bisabuelo —Gonzalo López de Torres— y abuelo —Francisco López Marín—, hidalgos bien acomodados, consiguieron numerosas prebendas y beneficios especialmente por sus servicios prestados a la Corona, y en concreto a D. Juan de Austria, en la cruenta Guerra de las Alpujarras. A partir de aquí desempeñarían importantes cargos en la vida local, afanándose en incrementar su poder en el ámbito comarcal y especialmente en labrar un futuro, lo más próspero posible para los vástagos que conformaron ya la tercera y cuarta generación².

De los varios hijos que tuvieron Francisco López y Catalina Marín —abuelos paternos del retratado—, sobresalen especialmente Tomás y Pedro López Marín. Dejando al margen el primero, cuya descendencia acabaría desempeñando importantes cargos en Indias, concretamente en el virreinato del Perú, el segundo —Pedro—, casaría con doña Alfonsa Rubio —precisamente su padre ejercía distintos oficios endiversas localidades de Almería que, con el tiempo, pasarían a su yerno Pedro—.

Hijo pues del matrimonio formado por Alfonsa Rubio y Pedro López Marín, alcaide de Tíjola y mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento,

¹ Mi gratitud a D. Antonio Muñoz Osorio, canónigo de patrimonio y archivero de la catedral metropolitana de Granada y delegado de patrimonio de su Arzobispado, por haberme facilitado el contacto con el cabildo catedralicio de Segorbe. Ello me ha permitido conocer el retrato, efectuar tal atribución y en consecuencia la realización de este estudio.

² A nivel familiar un estudio muy completo, al que aquí seguimos, es el de SÁNCHEZ BELÉN, Juan A. “Una saga familiar de capellanes en la Capilla Real de Palacio en el cambio de dinastía: Los Marín” en *Homenaje de la Universidad a D. José Melgares Raya*, (coord. Bel Bravo, M^a. Antonia y Fernández García, José), Jaén, Universidad de Jaén, 2008, pp. 318-347.

D. Rodrigo Marín y Rubio vino al mundo en agosto de 1659. Como el servicio a la monarquía a través de la burocracia administrativa, las armas o la Iglesia eran los principales medios e instituciones donde estas familias de “noble y limpio linaje” podían asegurar un próspero futuro para sus hijos, nuestro biografiado eligió o fue destinado a la última³.

Así, a síntesis para no fatigar al paciente lector, tras realizar sus estudios teológicos en Granada, en 1684, obtiene la dignidad de canónigo lectoral de la catedral de Almería, desempeñando también otros importantes cargos eclesiásticos en esa diócesis. Tres años después oposita y consigue la dignidad de magistral de la catedral metropolitana de Granada, vinculándose con su Universidad, donde llegó a ser catedrático de Teología e incluso su rector en dos ocasiones –en 1693 y 1694–. Un año antes es elegido predicador real, aunque supernumerario, es decir sin remuneración alguna, y sin obligación de residir en la Corte –se da la circunstancia de que lo avaló para ello un primo suyo capellán de honor de Carlos II–.

Mucho más importantes hubieron de ser los cargos que desempeñó en el organigrama del arzobispado de Granada, cuyo titular era desde 1693, el ya mencionado D. Martín de Ascargorta (1693-1719)⁴, con quien le uniría una buena amistad y quien, en última instancia, sería su principal valedor para llegar al episcopado. Así pues desempeñó el puesto de visitador de todos los conventos de la archidiócesis, examinador sinodal y administrador del hospital de la Virgen del Pilar –vulgo de la Tiña–, culminando su *cursus honorum* al ser designado, a instancias, del mismo canónigo maestro escuela de la catedral –su colaborador más próximo y cercano–, en 1694. Además, sin dejar de ser magistral, donde sobresalió especialmente por sus grandes dotes como orador.

³ Carente de una monografía en concreto, que bien la merece D. Rodrigo Marín y Rubio, una aproximación a su fecunda trayectoria humana y profesional la podemos ver en MONTIJANO CHICA, Juan. *Historia de la Diócesis de Jaén y de sus obispos*, Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, 1986, pp. 164-165. Evidentemente el autor se centra en su época como obispo de Jaén, al igual que MARTÍNEZ ROJAS, Francisco J. “Córdoba y Jaén”, en *Historia de las Diócesis Españolas*, 8, Madrid, BAC (Biblioteca de Autores Cristianos), 2003, pp. 268-268. Además del artículo de D. Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN, ya citado en la nota anterior, que sigue siendo el más completo y documentado.

⁴ Es D. Martín de Ascargorta uno de los más grandes y generosos arzobispos que jamás haya regido la archidiócesis de Granada. Cordobés de nacimiento; sin embargo, hizo toda su carrera eclesiástica en Granada, donde detentó importantes cargos, siendo, felizmente, el último el de arzobispo metropolitano, previo paso por Salamanca, donde fue obispo desde 1689 al 1693. Su celo y magnificencia hicieron que se pudieran concluir las obras del magno templo catedralicio el 24 de diciembre de 1704. Para más información véase LÓPEZ, Miguel Ángel. *Los arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas*. Granada, 1993, pp. 186-191, y SÁNCHEZ ARANDA, José María et alii. “Episcopologio”, en *El Libro de la Catedral de Granada*, II, (Coord. GILA MEDINA, Lázaro), Granada, Cabildo Catedralicio, 2005, pp. 1272-1273.

Aunque parezca baladí, no debemos obviar su faceta de elocuente orador, no en balde fue canónigo magistral de Almería y Granada –algunos de sus sermones fueron publicados⁵–. Pláticas que le serviría, cuando se presentara la ocasión, para exponer sus ideas, lealtades y entusiasmos por la nueva dinastía de los borbones frente al candidato austriaco, especialmente durante la guerra de Sucesión al Trono español, siendo esto lo que, en definitiva, y como premio a su lealtad le catapultaría a la dignidad episcopal.

Así en 1708 fue designado obispo de Segorbe, en el reino de Valencia⁶, territorio partidario del archiduque Carlos. Aquí, una vez instalado en su diócesis, se entregaría de lleno a cumplir los dos objetivos básicos para los que, en el fondo, había sido designado: en primer, lugar atraerse al bando borbónico a los más notables representantes del sector austriaco, practicando una política represiva contra los más reacios y, en segundo, lugar castigar a aquellos sacerdotes que los auxiliaban y eran también contrarios a Felipe V, por lo que no pudo llevar a cabo la visita pastoral a todas las parroquias de su diócesis, como era su obligación y su deseo, al sufrir el acoso de los migueletes.

Su labor, más política que pastoral, en estas tierras levantinas sería valorada muy positivamente—recientemente se considera que actuó con cierta magnanimidad y generosidad—, por lo que, en 1713, fue promovido a la diócesis de Jaén, lo que evidentemente consideramos como un ascenso, si bien no tomó posesión de la misma hasta mayo de 1714. Aquí primó mucho más su labor pastoral, centrada básicamente en estos aspectos fundamentales: promover el culto y la devoción a

⁵ De varios sermones que vieron la luz vamos a señalar tres y además pronunciados aquí en Granada: El primero tuvo lugar el 21 de abril de 1700 con motivo de las exequias fúnebres de D. Lucas Tréllez Loaña y Villamil, presidente de la Real Chancillería, su protector y amigo. Mientras que los otros dos están vinculados con su apasionada defensa de la monarquía borbónica y de Felipe de Anjou, su candidato, del que era un decidido partidario frente al candidato austriaco, el archiduque Carlos. Así en el pronunciado el 29 de marzo de 1701, Pascua de Resurrección, tenía como fin dar gracias al Altísimo por la feliz llegada a España de Felipe V, al que califica como *monarca magnánimo y piadoso, cuidadosamente educado por sabios y virtuosos maestros*. Muy distinto era el tono del predicado el 17 de agosto de 1704, pues tenía como fin implorar la ayuda Divina para Felipe V ante la amenaza de la armada anglo-holandesa que estaba amenazando las costas andaluzas y ya había conquistado la plaza de Gibraltar. Aunque, en última instancia y como era normal en la época, los culpables de esta situación eran los españoles que se habían granjeado la enemistad de Dios con sus pecados, como señala Juan Antonio SANCHEZ BELÉN. *op. cit.* pp. 339-346.

⁶ Precisamente era virrey y capitán general de los reinos de Valencia y Murcia, el motrileño Luis Antonio de Belluga y Moncada, con quien Marín y Rubio coincidiría en Granada en las décadas a caballo entre los siglos XVII y XVIII e igualmente, como él, gran defensor de los borbones, por lo que sería nombrado obispo de Cartagena, en 1705, virrey y capitán general y por último cardenal. Para más información véase VILAR, Juan Antonio. *El cardenal Luis Belluga*, Granada, Editorial Comares, 2005.

la reliquia del Santo Rostro, para ello publicó varias instrucciones y costeo a sus expensas el soberbio marco de oro y piedras preciosas de tan preciada reliquia⁷. Se preocupó de realizar la visita pastoral a todas y cada una de las parroquias de su diócesis, lo que llevó a cabo con enorme celo, y finalmente, en su decidido empeño de unir la iglesia de Baeza a la de Jaén, le ocasionaría agrios roces con el cabildo catedralicio. Su óbito tuvo lugar el 10 de febrero de 1732, recibiendo sepultura en el coro catedralicio, como se ha dicho.

ESTUDIO DEL RETRATO DON RODRIGO MARÍN Y RUBIO

En el hasta ahora vigente catálogo e inventario de los bienes muebles de la catedral de Segorbe, la ficha técnica del magno retrato que nos ocupa, se describía del siguiente modo: Número de pieza, 262 / Retrato del obispo D. Rodrigo Marín y Rubio (1708-1714) / Anónimo valenciano / Óleo sobre lienzo, 123x102 cm. Ca. 1710.

Felizmente, la revisión y puesta al día de ese antiguo inventario, que se está llevando a cabo por el cabildo catedralicio segobricense, nos ha permitido atribuir sin duda alguna la pintura al polifacético artista granadino José Risueño, además fecharlo en 1708, pues así aparece en una larga leyenda biográfica que ocupa la parte inferior del lienzo, y que en su momento presentaremos. Incluso en una carta que, ya electo obispo de Segorbe, remitió al cabildo catedralicio hace referencia al envío este retrato.

Deliberadamente obviamos presentar aquí un breve comentario a la figura del gran artista granadino José Risueño, quien por estos años se encontraba en su total plenitud artística, ya que la bibliografía al respecto es sumamente amplia y conocida; no obstante, a título meramente informativo debemos señalar tres trabajos de gran interés: El del recientemente fallecido Domingo Sánchez-Mesa Martín⁸, que fue su tesis doctoral, publicado en 1972 y que aún hoy sigue siendo el más completo estudio de conjunto; una breve, aunque muy acertada, síntesis biográfica se puede consultar en el catálogo de la exposición *El barroco en la pintura*⁹, y, por último, en el último número de esta misma revista Manuel García Luque ha dado a la luz un muy novedoso artículo que lleva por título “José Risueño, un artista versátil al servicio de la catedral de Granada¹⁰”. En él ofrece

⁷ ALDEA VAQUERO, Quintín, MARÍN MARTÍNEZ, Tomás y VIVES GATELL, José. Diccionario de Historia Eclesiástica de España, volumen II. Madrid, “Instituto Enrique Flórez” del CSIC. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 1975, p. 1222.

⁸ José Risueño. *Escultor y pintor granadino (1665-1732)*. Granada, Universidad, 1972.

⁹ LÓPEZ LÓPEZ, Reyes y GÓMEZ MORIANA, Mario. “José Risueño y Alconchel (Granada, 1665-1732)”, en *catálogo de la El Barroco en la pintura*, Córdoba, CAJASUR, 2004, pp. 153-154.

¹⁰ *En Laboratorio de Arte*, núm. 25, vol. I, 2013, pp. 433-454.

toda su producción en este magno templo catedralicio, en algunos casos y hasta ahora totalmente desconocidos y fruto del mecenazgo del gran arzobispo Martín de Ascargorta, quien le profesaba un gran afecto a nuestro artista.

Partimos de la idea, comúnmente aceptada desde antaño hasta hoy, que, de los muchos maestros que conformaron el panorama artístico granadino inmediatamente posterior a Alonso Cano (Granada 1601-1667), como los pintores Atanasio Bocanegra, Juan de Sevilla o Pedro de Moya, o los escultores Bernardo, José y Diego de Mora, José Risueño es, sin duda, el que más se aproxima a Cano, aunque no pudo beneficiarse directamente de su magisterio, pues cuando Cano falleció, en septiembre de 1667, Risueño tenía sólo dos años, más como él practicó, con gran acierto y destreza, tanto la escultura como la pintura, sobresaliendo, en concreto y en esta última faceta, también como el Racionero como gran retratista, siendo, e insistimos en ello, este retrato del obispo D. Rodrigo Marín y Rubio, un claro ejemplo de lo que acabamos de afirmar.

Pintado en 1708, en Granada, elevado ya a la dignidad episcopal y antes de ir a tomar posesión de su diócesis, en él nos presenta al retratado de más de tres cuartos, con 49 años de edad, en plena madurez, sentado en un sillón frailerio y delante de una mesita o escritorio. Levemente girado hacia el espectador, la mano izquierda descansa sobre el escritorio y la otra, que sostiene un billete doblado, sobre uno de los reposabrazos del sillón. Sobre la mesa un crucifijo, una biblia y una campanita, enmarcando de fondo la composición un rico cortinaje rojo, que se recoge en el ángulo superior izquierdo para dejarnos ver en un vano abierto un delicado paisaje, que animaría la composición e introduciría un importante foco de luz –ahora todo casi oculto, pero que se hará visible una vez que se someta a una limpieza–. Una gran borla, que pende de un robusto cordón, alegra la rica tela del fondo y junto a ella, completa y enriquece el retrato, su escudo episcopal, un elemento distintivo fundamental y por último una amplia leyenda, desarrollada en la parte baja del lienzo, alusiva a su trayectoria como eclesiástico, cuyo texto es el siguiente:

El Illmo. y Remo. Sr. Dr. D. Rodrigo Marín y Rubio. Collegial q fue en el maior, Real Universidad de Granada, Canónigo Lectoral y Cathedrático /

Moral en la St^a. Igl^a. De Almería, Magistral de la App^a. Metropolitana de Granada, Cath^o. de Prima de Sagrada Theología y Rector dos veces de la Univerd. Maestro de Escuela. Dign^a. /

Canónigo Visitador general de su Arpado. Predicador de su Magd, Su capellán de honor. Obispo de esta St^a. Iglesia de Segorbe, del Consejo de su Magestad. F. anno 1708, a aetate 49.

Sin duda, la manera de organizar la composición del retrato, es bastante frecuente en la España del momento. El artista sitúa imaginariamente al retratado en su estudio, probablemente leyendo la biblia y éste, en un momento concreto, se gira hacia la derecha para mirar al espectador. Sin embargo, partiendo

de este presupuesto, Risueño nos deja un retrato excepcional, y ya no sólo por la entrega y primor con que se recrea en las vestiduras –las puntillas del encaje del roquete, la botonadura de la muceta– o en sus atributos episcopales –la gran cruz pectoral o el anillo– o familiares como su escudo, sino especialmente por la gran sinceridad que transfiere su rostro, tomado, sin duda del natural y después de varias sesiones de observación, que le permitirían captar la manera de ser de este ilustre prelado, una persona en la madurez de la vida, cuyos rasgos físicos nos hacen pensar en una persona defuerte carácter y seriedad, tal vez algo hosco y adusto.

Mas, dentro de la normalidad de su formulación, este retrato episcopal en concreto supone una cierta novedad especialmente para Granada, por su muy subida calidad y por lo no muy usual del tema. Muy dependiente del natural, como es muy normal en nuestro polifacético artista, en él, como en el del arzobispo D. Martín de Ascargorta, amigo del obispo Marín y Rubio y gran protector del pintor, se evidencia toda su habilidad y buen hacer para plasmar en el lienzo de un modo rotundo la dureza de su rostro de profunda e inquisitiva mirada, además sin un gran aparato escénico ni teatralidad sino creando y plasmando un ámbito sencillo y austero, con los elementos más comunes e imprescindibles, que, en cambio, trata con enorme sinceridad, entrega y pulcritud. Todo ello además fruto de un magistral dibujo, una técnica de ejecución y un fecundo color, meticulosamente estudiado para cada uno de los objetos, ahora no perceptible por su suciedad, aunque esto no le quita ninguna frescura y naturalidad.

Mas, evidentemente, el artista, que como hemos señalado conocería personalmente al retratado, pues ambos tenían como amigo común al arzobispo D. Martín de Ascargorta, centra todo su empeño e interés en representar los rasgos físicos –que es algo evidente– y psicológicos del ya obispo de Segorbe. Así, insistiendo en ello, se recrea en la nobleza de las sus vestiduras talaes y muy especialmente en su cabeza de un ajustado modelado, y muy especialmente en el rostro, quizás no muy afortunado, aunque deja entrever sus dotes de un íntegro y cabal gobernante. Es aquí, donde la pincelada se hace más pastosa, y alcanza la plenitud naturalista, mientras en las otras partes, como las manos y su vestuario, es más blanda y mórbida.

Igualmente, Risueño ha sabido valorar y calibrar la luz con total maestría a fin de establecer una jerarquización en los planos y en los volúmenes. Así la pincelada se hace más densa en los contornos, mientras se difumina en los grandes cortinajes bermellón que envuelven y enmarcan la figura del prelado por el ángulo superior derecho, para volver de nuevo a ser más tupida en sus vestiduras talaes, marcando un nuevo plano y un punto de inflexión lumínica en la gran ventana, que abre a las espaldas del retratado. Vano, que se erigirá en un potente foco de luz que iluminaría y, a la par, nos dejaría entrever algún paisaje granadino, dando variedad y vida

a la composición, siendo este resorte común con el retrato de Ascargorta¹¹, si bien aquí por su buen estado de conservación es perfectamente visible.

Risueño, además y es algo fundamental, dibuja con enorme precisión y maestría, de ahí que no sea nada exagerado el que Palomino, su estricto coetáneo (1655-1726), lo considerara para su época *el mejor dibujante de Andalucía*¹², marcando con total nitidez no sólo los perfiles del cuadro, sino muy especialmente las distintas partes de su rostro, sus manos, así como los diversos objetos que coloca y animan su mesa-escritorio –crucifijo, lomo de la biblia y la campanilla– y muy especialmente el escudo del ángulo superior, sin duda uno de sus distintivos más importantes, indicativo de la importancia de su familia, de la que provenía, y de su rango episcopal.

En consecuencia, estamos ante una de las obras pictóricas más importantes de Risueño, elaborada con total entrega, sinceridad y laboriosidad. Al igual que el retrato del arzobispo Ascargorta, las dos casi coetáneas en el tiempo, pues si el retrato del obispo segobricense es de 1708, el del arzobispo granadino, aunque no aparece fechado, los estudiosos lo sitúan entre 1705 y 1710, cuando el tendría 65 años. Prácticamente, los dos retratos Risueño los organiza y compone casi del mismo modo –de más de medio cuerpo, sentados en un sillón frailerlo delante de una mesa de trabajo, girándose para ser visto por el posible espectador, un gran cortinaje enmarcando uno de sus ángulos superiores, mientras una ventana crea un dinamizador foco de luz, a la par que esboza un paisaje–. Si esto es posible calibrarlo, insistimos una vez más, en toda su grandeza y originalidad en el retrato granadino, esperemos que una pronta limpieza del que nos ocupa, pues por lo demás su estado de conservación es bastante óptimo, no permitirágozarlo en todo su esplendor y excepcional calidad originaria.

En definitiva, es una gran obra a añadir en el haber de esa gran artista que fue José Risueño, el más próximo a Cano por su versatilidad y que viene a ratificarnos, una vez más, en la idea de que Granada en la Edad Moderna, junto con Sevilla, Madrid y Valladolid, fue un gran centro en el desarrollo artístico de nuestro país, receptor y emisor de grandes genios, obras e ideas.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2013

¹¹ El estudio y análisis de este retrato ha sido abordado por varios estudiosos; no obstante, aquí nos haremos eco, solamente, de aquellas ocasiones que consideramos más sobresalientes por orden cronológico. La primera es la de OROZCO DÍAZ, Emilio. “Una obra de Risueño desconocida. El retrato del arzobispo Ascargorta”, en *Cuadernos de Arte I*. Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1936, pp. 112-119. Le sigue el ya citado SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, Domingo: *op. cit.* (1972), pp. 291-292. Finalmente CASTAÑEDA BECERRA, Ana María. *El retrato granadino en el barroco*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 139-140.

¹² Cita tomada de OROZCO DÍAZ, Emilio: *op. cit.* (1936), p. 117.



Figura 1. J. Risueño. D. Martín de Ascargorta. Entre 1705-1710.



Figura 2. J. Risueño. D. R. Marín y Rubio 1708.